

## **CURSO DE “IMPLICANCIAS TRIBUTARIAS EN LA NICS - NIIFS”**

### **OBJETIVOS**

- Dar a conocer y analizar los principales reparos y gastos deducibles y no deducibles a fin de poder determinar correctamente el impuesto y evitar contingencias tributarias frente a una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria – SUNAT.
- Brindar información forma práctica los sistemas de arrastre de pérdidas y los últimos criterios jurisprudenciales (RTF y sentencia de la corte suprema).

### **DIRIGIDO**

- Profesionales con responsabilidad en las áreas de contabilidad, impuestos, finanzas y otros afines, así como estudiantes de contabilidad, administración, economistas, funcionarios y profesionales en general interesados en la parte tributaria.

### **TEMARIO**

#### **Principios y criterios tributarios**

- Principio de Causalidad a la luz de la jurisprudencia nacional e internacional (RTF y Corte Suprema).
- Devengo; reconocimiento de ingresos y gastos; Tratamiento contable e incidencia tributaria.

#### **Activos fijos**

- Tratamiento de las depreciaciones y amortizaciones. Casuística.

#### **Normas tributarias relacionadas a los comprobantes de pago**

- Los comprobantes de pago como requisito formal tributario y documentación sustentaría.

#### **Gastos aceptados tributariamente y gastos reparables**

- Estimaciones contables y pérdidas valorativas.
  - Exigencias tributarias.
  - Desvalorización de Existencias – merma y desmedro.
- Gastos relacionados con Vehículos destinadas a la actividad económica; destinados a dirección, administración y representación
- Gastos de personal y la NIC 19
- Vacaciones. ¿Cuáles son las condiciones para su deducción tributaria?
- Análisis de las resoluciones del tribunal fiscal sobre gastos ordinarios de la empresa como limpieza, seguridad, alimentación de los trabajadores, entre otros.

#### **Aspectos relacionados al crédito fiscal y su devolución**

- Controversias relacionados con el crédito fiscal del IGV.
- Correcta determinación del saldo a favor del exportador.
- Correcta determinación del saldo a favor materia del beneficio.
- Determinación sobre base cierta y base presunta.

#### **Operaciones no reales o no fehacientes**

- Resoluciones del tribunal fiscal

#### **Sanciones administrativas fiscales**

- Declarar cifras o datos falsos.
- No retener y no pagar las retenciones.
- No llevar libros contables o llevarlos sin observar las normas legales.

### **METODOLOGÍA**

La metodología será teórica - práctica, con participación activa de los asistentes. Se realizarán ejercicios prácticos, para que, en conjunto y bajo la dirección permanente del expositor, se analicen casos que ilustran las técnicas y conceptos planteados en este curso.

### **CERTIFICACIÓN**

Al término del curso se otorgará un certificado a nombre de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con reconocimiento a nivel nacional, a todos los participantes que hayan culminado satisfactoriamente las sesiones, sin exceder el 20% de la inasistencia.

**DURACIÓN**                      24 horas

### **INVERSIÓN**

**Inversión por Participante:**      Asociado:      S/ 400.00      No Asociado:      S/ 500.00

**Inversión por Corporativo:**      3 a 5 colaboradores      10% de descuento  
6 a más colaboradores      15% de descuento